



REF.: Aprueba adjudicación de Maquinarias para Plaza Activa", para la escuela Tanilvoro" Fondos SEP.

DECRETO: N° 6916
COIHUECO, 10 DIC. 2012

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 6397 del 15 de Noviembre de 2012 que autoriza llamado a licitación pública N°4595-105-L112.
- 3.- Informe de comisión evaluadora N°71 de fecha 10 de Diciembre de 2012 de la licitación N°4595-105-L112.

DECRETO:

- 1.-Aprueba Adjudicación Pública N°4595-105-L112 de "Maquinarias para Plaza Activa, para la escuela Tanilvoro" a Oferente Servicios Panruax Ltda. Rut. N°76,124,188-5.
- 2.- Publíquese adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal www.mercadopublico.cl
- 3.- Autoriza orden de compra electrónica al proveedor indicado precedentemente por un monto de \$1.462.184.- más impuestos.
- 4.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos SEP."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GEORGINA MORENO LÓPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

UZG/PLN/GPV/gpv.-

DISTRIBUCION:

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- C/c.- ADQUISICIONES DAEM .-


CARLOS CHANDÍA ALARCÓN
ALCALDE DE COIHUECO


Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN:



INFORME COMISIÓN EVALUADORA N° 71

En Coihueco a 10 de Diciembre de 2012, la comisión evaluadora de ofertas de la licitación N° 4595-105-L112 de fecha 26 de Noviembre de 2012 denominada **Maquinarias para Plaza Activa, escuela Tanilvoro**", Fondos SEP., comisión integrada por:

Juan Jiménez Parra	Director Escuelas Tanilvoro.
Bernarda Daza Vera	Docente del Establecimiento
Gustavo Palacios Vergara	Adquisiciones Daem Coihueco

Ha concluido sugerir al Sr Alcalde, adjudicar al oferente **"Servicios Panruax Ltda."**, por un monto de **\$1.462.184. Más impuestos.**

Ya que en proceso licitatorio se recibieron un total de 3 ofertas de lo cual de informa lo siguiente:

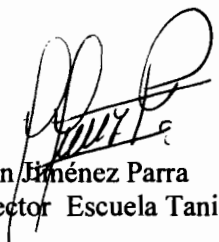
La oferta de Comercial Andrés Antonio Otero Uribe se encuentra fuera del presupuesto disponible y no envía anexos técnicos de las maquinas.

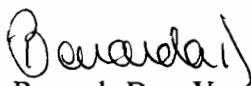
La oferta de Luis Douglas Dobson se encuentra fuera de bases ya que no incluye la totalidad de las maquinas solicitadas, además su oferta no incluye instalación.

La oferta de Servicios Panruax Ltda. Cumple con los requerimientos técnicos y maquinas solicitadas y su oferta se encuentra dentro del presupuesto disponible.

Firma Comisión evaluadora, según Decreto Alcaldicio N° 6397 del 15 de Noviembre de 2012 y se adjuntas antecedentes que generaron este informe.




Juan Jiménez Parra
Director Escuela Tanilvoro.



Bernarda Daza Vera
Docente del Establecimiento



Gustavo Palacios Vergara
V°B° Adquisiciones Daem Coihueco